

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****14554** ALICANTE

Edicto

Doña Pilar Solanot García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante,

Hago saber: Que en el Juzgado de lo Mercantil 2 de Alicante se tramita el concurso ordinario 444/2012-R, en el que se ha dictado, con fecha 3-04-14, Auto poniendo fin a la fase común y acordando la apertura de la fase de convenio, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Parte Dispositiva

1.- Se declara la terminación de la fase común del concurso.

2.- Se acuerda la apertura de la fase de convenio, procediéndose a formar la sección quinta del concurso.

3.- Se convoca la Junta de Acreedores.

4.- Consultada la agenda de señalamientos, se pone en mi conocimiento por la Secretaria Judicial, que la Junta de Acreedores se celebrará el próximo doce de junio de 2014, a las horas 10:30, en la Sala de Audiencias de este Juzgado (Sala número 9, sita en la 1.ª planta), publicándose Edictos en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, este último de forma urgente y gratuita, debiendo aportar poder suficiente para la asistencia y voto en la citada Junta.

5.- Comuníquese esta resolución en los incidentes concursales en los que se haya formulado protesta contra la sentencia, que servirá de apelación más próxima a los efectos del artículo 197.4 Ley Concursal.

Modo de impugnación: mediante recurso de apelación ante este Juzgado (artículo 455 Ley Enjuiciamiento Criminal). El recurso se interpondrá por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de veinte días.

Esta resolución será apelable y tendrá la consideración de apelación más próxima a los solos efectos de reproducir las cuestiones planteadas en los recursos de reposición o incidentes concursales durante la fase común a que se refiere el artículo 197.4 Ley Concursal."

Y para que sirva de publicación en el Registro Público Concursal, expido el presente.

Alicante, 8 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140018622-1